

INFORME DE COMISARIO
POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Quito, 23 de marzo 2019

Señores

Accionistas:

En cumplimiento de las atribuciones que me han designado en calidad de Comisario de la empresa, tengo a bien informar que he revisado minuciosamente los registros, libros y demás controles necesarios para llevar la contabilidad según lo estipula la ley.

Me place decir que todos y cada uno de los movimientos o transacciones realizadas son correctos y honestos en la más pura expresión de la palabra.

Por lo tanto, doy fe del buen uso de fondos y de criterio correcto en el manejo económico y administrativo de la empresa.

Como resumen podemos concluir que la situación financiera de la Compañía ha sido satisfactorio al ser una empresa nueva, el giro del negocio pudo cubrir los costos de venta y los gastos operativos reflejando una utilidad considerable.

Finalmente declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.



Jorge Medina
Comisario